



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 110^a, ESPECIAL (LEGISLATURA 367^a), CELEBRADA EN LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 16.00 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 100^a.

El acta de la sesión 101^a quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

MINUTO DE SILENCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento y a solicitud de la Vicepresidenta de la Corporación, diputada Loreto Carvajal, la Sala guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de violencia de género y de la violencia general que se ha desatado en el país, en el marco de la crisis social, con motivo de conmemorarse hoy el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

La Sala acordó enviar a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural el proyecto de ley que crea el servicio de biodiversidad y áreas protegidas y el sistema nacional de áreas protegidas, boletín N° 9404-12, luego de que sea tratado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

TABLA

PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. MODIFICACIONES DEL SENADO.
Boletín N° 12953-05.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Juan Luis Castro, Francisco Undurraga, Ricardo Celis, Ignacio Briones (ministro de Hacienda), Luciano Cruz-Coke, Pablo Prieto, Jaime Mulet, José Pérez, Jorge Sabag, Miguel Mellado, René Alinco, Marcelo Díaz, Andrea Parra, Marcela Hernando, Gabriel Silber, Patricio Melero, Camila Vallejo, Luis Rocafull, María José Hoffmann, Tucapel Jiménez, Manuel Monsalve, Cristhian Moreira, Alejandra Sepúlveda, Carolina Marzán, Diego Schalper, Joanna Pérez, Marcelo Schilling, Karol Cariola, Leonardo Soto, Raúl Soto, José Miguel Ortiz, Loreto Carvajal, Giorgio Jackson, Camila Rojas, Emilia Nuyado, Andrés Longton, Maite Orsini, Fidel Espinoza, Natalia Castillo, Patricio Rosas, Gastón Saavedra, Gael Yeomans y Alejandro Santana.

Aprobadas unas, rechazadas otras.

El proyecto pasa a comisión mixta.

La Sala acordó, por mayoría, integrar la comisión mixta encargada de resolver las diferencias suscitadas entre ambas cámaras del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de ley de presupuestos del sector público para 2020, con los siguiente señores diputados: Alejandro Santana, Patricio Melero, Manuel Monsalve, José Miguel Ortiz y Daniel Núñez.

-Se levantó la sesión a las 20.13 horas.